



**Resolución Rectoral N° 1699-2019-UNAP**  
Iquitos, 29 de octubre de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 1404-2019-VRAC-UNAP, presentado el 28 de octubre de 2019, por el vicerrector académico (e), sobre ratificación de resolución decanal;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector académico (e), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 208-2019-FO-UNAP, del 23 de octubre del 2019, en la que resuelve modificar con eficacia anticipada el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2019, para los estudiantes del V nivel – X ciclo de la Facultad de Odontología, que deberán realizar su internado hospitalario y rural durante el año 2020;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el vicerrector académico (e); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 208-2019-FO-UNAP, del 23 de octubre del 2019, de la Facultad de Odontología, de acuerdo a los siguientes términos:**

**"Modificar con eficacia anticipada el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2019, para los estudiantes del V nivel – X ciclo de la Facultad de Odontología, que deberán realizar su internado hospitalario y rural durante el año 2020, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución, de acuerdo al detalle siguiente:**

**Dice:**

**Segundo semestre**

Actividades	Fechas
Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular	Del 01 al 28 de junio del 2019
Pago de matrícula regular y otras tasas educacionales	Del 15 al 18 de julio del 2019
Consejería y matrícula regular	Del 15 al 18 de julio del 2019
<b>Inicio de clases</b>	<b>01 de julio del 2019</b>
Presentación de solicitud de reingreso para matrícula extemporánea	Del 22 al 23 de julio del 2019
Pago por matrícula extemporánea	Del 24 al 25 de julio del 2019
Matrícula extemporánea	Del 24 al 25 de julio del 2019
Retiro y reinscripción de curso e ingreso de asignaturas para nivelación curricular	Del 30 al 31 de julio del 2019
Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad (No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)	Del 07 al 11 de octubre del 2019
Retiro total del semestre	Del 25 al 29 de noviembre del 2019
<b>Último día de clases y evaluaciones</b>	<b>31 de diciembre del 2019</b>
Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica	Del 06 al 30 de enero del 2020





# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1699-2019-UNAP

Debe decir:

Segundo semestre

Actividades	Fechas
Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular	Del 26 al 27 de agosto del 2019
Pago de matrícula regular y otras tasas educacionales	Del 26 al 27 de agosto del 2019
Consejería y matrícula regular	Del 28 al 29 de agosto del 2019
<b>Inicio de clases</b>	<b>02 de setiembre del 2019</b>
Presentación de solicitud de reingreso para matrícula extemporánea	03 de setiembre del 2019
Pago por matrícula extemporánea	04 de setiembre del 2019
Matrícula extemporánea	04 de setiembre del 2019
Retiro y reinscripción de curso e ingreso de asignaturas para nivelación curricular	Del 23 al 24 de setiembre del 2019
Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad (No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)	Del 21 al 24 de octubre del 2019
Retiro total del semestre	Del 28 al 29 de noviembre del 2019
<b>Último día de clases y evaluaciones</b>	<b>07 de diciembre del 2019</b>
Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica	Del 09 al 10 de diciembre del 2020
<b>Clausura</b>	<b>11 de diciembre del 2019</b>

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadhir Benzaqueh Tuesta  
SECRETARIO GENERAL